

Plazo de ejecución: 6 meses.  
Fianza provisional: 314.615 ptas.  
Clasificación del contratista: Grupo: C, Categoría: c.

Exposición de los expedientes: Los Proyectos y Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares estarán a disposición de los interesados, para su examen, en el Servicio de Programas y Obras, Unidad Técnica de Construcción, de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia, sita en Calle Duquesa, núm. 22-3.ª planta, Granada, durante el plazo de presentación de proposiciones en días laborables, excepto sábados, desde las 10,00 a las 13,00 horas.

Plazo de presentación de la documentación: El plazo terminará el vigesimosexto día natural siguiente al de la publicación de la presente Resolución, finalizando a las 14,00 horas de la fecha indicada; si el último día fuese festivo, dicho plazo finalizará el siguiente día hábil, a la misma hora.

Lugar de presentación de la documentación: En el Registro General de esta Delegación Provincial, Calle Duquesa, núm. 22, Granada.

Documentación a presentar por los licitadores:

En el sobre A) (único), Documentación General, en la forma que determina la cláusula 9.4 del Pliego de las Administrativas Particulares.

En el sobre (o sobres) B), Proposición Económica, en la forma que determina la cláusula 9.5 del citado Pliego, según modelo del anexo núm. 5.

Clasificación de la documentación: La Mesa de Contratación, el quinto día hábil siguiente -excepto sábado a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, calificará las documentaciones presentadas, y hará público en el tablón de anuncios de la Delegación Provincial, los defectos materiales observados en la documentación, de conformidad con lo establecido en el artículo 101 del Reglamento General de Contratación del Esta-

do, a fin de que los licitadores afectados los conozcan y subsanen dentro del plazo que se indique.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación, en acto público, a las once horas del décimo día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia de Granada. Si dicho día fuese sábado o festivo, se pasará al siguiente día hábil, a la misma hora.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y demás gastos de difusión serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyo efecto se realizará el oportuno prorrateo.

Granada, 15 de enero de 1996.- El Delegado, Juan A. Ruiz Lucena.

## UNIVERSIDAD DE CORDOBA

*RESOLUCION de 11 de enero de 1996, por la que se anuncia la adjudicación definitiva del concurso para la redacción del proyecto que se cita. (Expte. 61/95).*

En cumplimiento de lo establecido en la vigente legislación de Contratos de las Administraciones Públicas, la Universidad de Córdoba hace pública la adjudicación definitiva, realizada mediante concurso público, de la redacción del proyecto básico y de ejecución para la instalación de la Facultad de Ciencias de la Educación en Terrenos de la actual Facultad de Ciencias a don Gerardo Olivares James.

Córdoba, 11 de enero de 1996.- El Rector, Amador Jover Moyano.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica acta pliego de cargos del expediente sancionador que se cita. (SE/37/95 M).*

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta de que intentada su notificación, ésta no se ha podido practicar, se publica Acta-Pliego de Cargos que a continuación se cita, haciendo constar que para conocimiento íntegro del acto, el expediente quedará de manifiesto para el interesado en la Delegación de Gobernación, de Sevilla, sita en Avda. de la Palmera 24, significándole que conforme a lo previsto en el art. 37.1 de la Ley 2/86 19 de abril, del Juego y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el interesado podrá contestar los cargos, aportar y proponer las pruebas que a su derecho convengan en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente al de esta publicación.

A la vista de los cargos formulados y documentos aportados se elevará Propuesta de Resolución al órgano competente para resolver.

Núm. de expediente: SE/37/95 M.

Persona o entidad denunciada: Don Manuel Fuentes Segura, D.N.I. 27.908.565, domicilio en Urb. El Capricho, Parcela 134, de Umbrete (Sevilla).

Infracción: Artículos 4.1.c), 19 y 25.4 de las Ley 2/86 de 19 de abril y 10, 19.1, 20.1, 35 y 38.2 y 3 del Reglamento de Máquinas Recreativas y de Azar de la C.A.A., aprobado por Decreto 181/87 de 29 de julio.

Tipificación: Infracción muy grave: Art. 28.1 de la Ley 2/86 de 19 de abril, en relación con el 45.3 del Decreto 181/87 de 29 de julio.

Sevilla, 16 de enero de 1996.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, por el que se notifica propuesta de resolución de expediente sancionador que se cita. (SAN/EP-224/95-SE).*

Examinadas las diligencias instruidas por presuntas infracciones a la normativa de espectáculos públicos y actividades recreativas que motivó el inicio del procedimiento sancionador acordado el 5.9.1995 contra don Miguel Angel Pacheco Montañó por los hechos ocurridos el día 3.8.1995, a las 3,15 horas, en Bar Kabarka 12 y 1, en